## Nacional

**TERRORISMO** LA OPERACIÓN HA SIDO DESARROLLADA CONJUNTAMENTE POR LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS Y GALAS

## La Policía francesa detiene a cuatro etarras



MANUEL H. DE LEÓN/EF

Rajoy informó ayer de la detención de cuatro etarras, entre ellos Lete Alberdi (i) y Karasatorre Aldaz.

MADRIO. EFE

La Policía francesa detuvo ayer cerca de la localidad de Auch a cuatro presuntos miembros del aparato logístico de ETA -dos hombres y dos mujeres- que se encargaban de impartir cursillos y dar formación a nuevos militantes de la banda terrorista, misión que desempeñaban desde hace al menos cinco años.

Según el vicepresidente primero del Gobierno y ministro del Interior, Mariano Rajoy, entre los detenidos se encuentran José Ramón Karasatorre Aldaz Zapata, implicado en el asesinato del concejal del PP de San Sebastián Gregorio Ordóñez en 1995; y Juan Ramón Lete Alberdi.  Los detenidos son J. Ramón Karasatorre Aldaz, J. Ramón Lete Alberdi, Miren Aitzane y Laurentxa Beyrie

Además, fuentes de la investigación en Francia adelantaron que las dos detenidas son la española Miren Aitzane de Orcolaga Echaniz, de 46 años, y Laurentxa Beyrie, nacida en la ciudad vascofrancesa de Bayona en 1975, si bien Rajoy no facilitó identidades de las mujeres porque, dijo, estaban aún pendientes del examen de las huellas dactilares.

La detención de estas cuatro

personas se produjo en el marco de una operación desarrollada por la Policía Nacional española y la Gendarmería francesa, que llevaban un tiempo investigando y siguiendo a los presuntos etarras, cuyo arresto se precipitó al advertir las Fuerzas de Seguridad que iban a cambiar de residencia. En el piso de Auch que iban a abandonar -según Rajoy, ya habían entregado los muebles del mismo- se han encontrado armas y documentación que están siendo analizadas por la Policía.

El ministro explicó que los etarras pretendían probablemente abandonar la vivienda -próxima al lugar donde la semana pasada se produjo la detención de Nerea ANTECEDENTES

#### Asesino de Gregorio Ordóñez

BAYONA (FRANCIA). EFE

Juan Ramón Karasatorre, alias Zapata o Mikel, de 40 años y presunto ex miembro del comando Donosti, al parecer estuvo implicado en los asesinatos del brigada del Ejército Mariano de Juana Santamaría y del inspector Enrique Nieto, además del concejal Gregorio Ordoñez. Otro de los arrestados, José Ramón Lete Alberdi, de 41 años, participó en los contactos previos en Hendaya que sirvieron para preparar el frustrado atentado contra el Rey en el año 1995.

Garaizar, Gabriel Saez Totorikagena e Iñaki Lizundia- porque lo consideraban poco seguro.

No obstante, precisó que la operación practicada ayer "no tiene nada que ver" con la de la semana pasada, ya que ésta fue realizada en exclusiva por la Gendarmería después de que los terroristas se saltaran un control, mientras que la última es fruto de la colaboración entre ambas Policías. Rajoy, que destacó que desde septiembre han sido detenidos en Francia 17 etarras, calificó de "golpe muy importante" la operación, porque afecta a un aparato encargado de dar formación a individuos "que luego cometían actuaciones delictivas en España".

UNIÓN EUROPEA

#### Los Quince llegan a un "acuerdo político" sobre la 'euro-orden'

BRUSELAS, E

Los embajadores de los quince países miembros de la UE alcanzaron ayer "un acuerdo político" sobre la euro-orden de detención y entrega tras tomar nota del compromiso italiano, informó un portavoz de la Presidencia belga.

Italia presentó ayer a sus socios el compromiso expresado anteayer por el primer ministro, Silvio Berlusconi, que acepta la euro-orden con algunos matices de procedimiento, que no modifica el documento que ya habían pactado los Catorce el pasado día 6.

El texto de la declaración italiana formará parte de las actas de la reunión en la que se adopte formalmente la decisión marco sobre la creación de la euroorden, es decir sin rectificar el documento acordado en Bruselas por los ministros de Justicia de la UE.

Los añadidos italianos recogidos en la declaración unilateral "no formarán parte del dispositivo del instrumento" de la euro-orden.

El mandato europeo es un mecanismo revolucionario que sustituirá los lentos procedimientos actuales de extradición entre los Quince a partir de enero de 2004.

La decisión-marco prevé para todos la entrada en vigor de la euro-orden para el 1 de enero de 2004 y previamente deberán haber transpuesto esta legislación comunitaria a su derecho interno.

También ayer, un comité de expertos comenzó a confeccionar una lista de entidades, grupos o personas terroristas a los que la UE congelará sus activos financieros. La lista de terroristas internacionales, externos o que actúan fuera será operativa. Sin embargo, la lista de organizaciones o terroristas implantados en la UE será de naturaleza política, por el momento.

PRESUPUESTOS VASCOS PP Y PSOE PIDEN LA DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

# Atutxa decide que se voten por separado las enmiendas

VITORIA. EF

El presidente del Parlamento vasco, Juan María Atutxa, ha decidido que las tres enmiendas a la totalidad presentadas por la oposición, PP, PSE-EE y Batasuna, se voten mañana por separado, lo que facilitará la aprobación de los presupuestos vascos, una postura por la que PP y PSE han pedido su dimisión. Esta decisión de Atutxa tiene una relevante importancia, ya que si se hubiera mantenido el procedimiento utilizado en los últimos quince años se habría producido una única votación para la devolución o no de los presupuestos y, en este caso, la oposición podría haber forzado este rechazo.

Con el método decidido ayer

por el presidente del Parlamento, el Gobierno tripartito de PNV, EA e IU previsiblemente podrá solventar el primer trámite para la aprobación de los presupuestos, ya que, para que sean devueltos, dos grupos de la oposición tendrían que apoyar la enmienda del tercero, algo improbable entre socialistas y populares, por un lado, y Batasuna, por otro.

**REUNIÓN** LA TRAMITACIÓN DE LA PRÓRROGA SIGUE

## Continuará la negociación para renovar el Concierto

MADRID, EFE

Los Gobiernos central y vasco continuarán las negociaciones para la renovación del Concierto económico, según acordaron ayer en una reunión que mantuvieron en el Ministerio de Hacienda representantes de ambos Ejecutivos.

Tras la reunión, la vicelehendakari, Idoia Zenarruzabeitia, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se mostraron dispuestos a seguir negociando hasta que concluya el plazo para la renovación el próximo día 31. Zenarruzabeitia señaló que, "después de la tramitación de la prórroga unilateral hemos venido para manifestar nuestra voluntad de seguir negociando y conseguir un acuerdo". Montoro precisó que la prórroga continuará sus trámites en el Congreso y el Senado, por lo que entrará en vigor el 1 de enero.